



**DIARIO**

# TIEMPO DE ALTE. BROWN

**Almirante Brown, MARTES 7 DE MAYO DE 2024**

Año 21- N° 6679

Pza. Bynnon 95-Adrogué- (1846)

Tel. 4214-0987 - Cel. 116161-3129 Mail: ciudad2955@gmail.com

**“NO CUENTEN CON NOSOTROS PARA  
PARALIZAR LAS OBRAS Y REMATAR  
NUESTRA PATRIA”**



# “NO CUENTEN CON NOSOTROS PARA PARALIZAR LAS OBRAS Y REMATAR NUESTRA PATRIA”

EL GOBERNADOR AXEL KICILLOF ENCABEZÓ UN ACTO DE ENTREGA DE VIVIENDAS EN AVELLANEDA Y RENOVÓ EL RECLAMO POR LOS FONDOS PARA OBRAS.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó el acto de entrega de 18 viviendas y firmó un convenio para la construcción de otras 38 casas en Avellaneda. “No cuenten con nosotros para paralizar las obras y rematar nuestra Patria”, aseguró. Además de la entrega de viviendas, junto al intendente Jorge Ferraresi; la jefa de Gabinete municipal, Magdalena Sierra; y la ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano, Silvina Batakis, se efectuó la adjudicación de créditos del programa Buenos Aires CREA. En ese marco, Kicillof destacó: “La mayoría de nuestros vecinos y vecinas no tienen la posibilidad de acceder a la casa propia en un mercado que genera desigualdad y exclusión”. “No nos importa qué dicen los libros de la escuela austriaca y del anarco-capitalismo: el derecho a la vivienda está consagrado en nuestra Constitución Nacional”, agregó.

Durante la jornada se entregaron ocho viviendas en Piñeiro y 10 en el Complejo Cangallo de Villa Dominico.

“Estas obras contaban con fondos que aportaba un Gobierno nacional que ahora ha desertado de sus responsabilidades: las finalizamos junto al municipio y vamos a reclamar los recursos que nos corresponden”, sostuvo el Gobernador y añadió: “Para eso está el Estado: para usar todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance y terminar con la injusticia de que las y los trabajadores no puedan acceder a su vivienda”.

En tanto, Ferraresi señaló: “En un momento difícil producto de la paralización de toda la obra pública nacional, en Avellaneda estamos muy agradecidos por contar en la Provincia con un Gobierno que trabaja para darle continuidad a los proyectos de infraestructura”. “Vamos a seguir articulando entre el municipio y las autoridades provinciales para continuar con todas las obras que están en marcha”, manifestó. Asimismo, se firmó un convenio marco para la construcción de 38 casas y las obras complementarias necesarias en Barrio Azul, y se adjudicaron 18 créditos destinados a mejoras, refacciones y ampliaciones de viviendas.

## EDICTOS JUDICIALES

EDICTO El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. N° 8 de Lomas de Zamora, en autos caratulados: “PRIBIL ZULMA GRACIELA Y OTRO/A C/ TROIS MATEO IGNACIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA” Exp. N° 100710, cítese a TROIS MATEO IGNACIO y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble (art. 681 del CPCC) sito en Risso Patrón n° 922, Claypole, Alte. Brown con nomenclatura catastral Cir. III, Secc. G, Manzana 373, Parc. 17c, para que en el plazo de 10 días desde la última publicación comparezcan en autos para hacer valer sus derechos y contestar demanda la que tramitará bajo las normas del proceso sumario, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor Oficial para que los represente. Lomas de Zamora, 06 de Mayo de 2024. Gerentino Verónica. Auxiliar Letrado. (vto. 6680)

El Juzgado de Paz Letrado de Maipu, a cargo del Dr. Martín Eduardo Ibarlucía, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Miguel Laxalde, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANNUCCI Elisa Leonor.- Maipu, 2 de mayo de de 2024.-  
NOTA: El presente deberá publicarse por TRES DIAS en el Diario 'El Tiempo de Alte. Brown' del partido de Alte. Brown.- CONSTE.- Laxalde Fernando Miguel. Secretario. (vto. 6681)



Av. Belgrano 774 (1092) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - Tel: 0800 3333 426 / (011) 5555-8500

[www.CIUDADUNO.com.ar](http://www.CIUDADUNO.com.ar)

EL PORTAL MAS LEIDO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TEL. 4214-0987

11-6161-3129

**DIARIO TIEMPO DE ALTE. BROWN**

**Fundado el 19 de Setiembre de 2002**

**Directora: Carmen Estela Minniti**

SEDE: Pza. BYNNON 95 (CP. 1846) ADROGUE- Tel. 4214-0987 Cel. 116161-3129

MAIL: ciudad2955@gmail.com

Registro Propiedad Intelectual: N° 297.267

Zona de influencia: Partido de Almirante Brown y alrededores. Aparición: De Lunes a Domingo.

**HESURMET**  
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA  
*— Gestonamos Ambiente*

*Gestión diferenciada de residuos sólidos urbanos*

IVECO

96

ALMIRANTE Brown

0800-666-9947  
hesurmet@hesurmet.com.ar

11 2665 1969

HESURMET

Gestonamos junto a:

UTN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Provincia de Buenos Aires

DIFERENTE AMBIENTAL

0800-666-9947  
hesurmet@hesurmet.com.ar

**UTICRA**

YATAY 129 -CABA

**Unión Trabajadores de la  
Industria del Calzado de la  
República Argentina**

AGUSTIN AMICONE - Sec. Gral.  
HORACIO JEREZ - Sec. Adjunto

**ALMIRANTE BROWN**



**ESTÁ EN OBRA**



# CONSTRUYENDO FUTURO

- ✓ 1.000 CUADRAS NUEVAS DE ASFALTO
- ✓ 1 VIADUCTO DE 1,2 KILÓMETROS EN RUTA 4
- ✓ 3 PASOS BAJO NIVEL EN CONSTRUCCIÓN
- ✓ 4 OBRAS HIDRÁULICAS EN MARCHA



WWW.BROWN.GOB.AR

ALMIRANTE  
**Brown**